

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 074-2018-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

UN (01) ESPECIALISTA BIÓLOGO I

PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	JARAMILLO ABAD GLEYMANG YUBERT	16	APROBADO
2	BLAZ BERMUDEZ ALEXANDER	14	APROBADO
3	MORON VEGA FREDDY AUGUSTO	14	APROBADO
4	VASQUEZ LAM MEYLIN YUTJEI	14	APROBADO
5	VIDAL WILLIAMS MARÍA DEL ROSARIO	14	APROBADO
6	CASTRO MUÑANTE GLORIA MERCEDES	12	APROBADO
7	CARDENAS VILLENA LIZETH ANANI	----	NO APROBADO
8	GAMBOA SALINAS ROSEMARIE	----	NO APROBADO
9	LUZARDO NUÑEZ JOSÉ WILBERT	----	NO APROBADO
10	SAENZ CORTEZ CARLOS ALBERTO	----	NO APROBADO
11	GOYCOCHEA RICCI ROBERTO ANIBAL	----	NO APROBADO
12	MANRIQUE LINARES JORGE ANTONIO	----	NO APROBADO
13	ORTEGA PAREDES ALDO	----	NO APROBADO
14	RODRIGUEZ BENTIN ROXANA CARMEN	----	NO APROBADO
15	CUADRA COLLATON DLOURDES ISABEL	----	NO SE PRESENTÓ
16	RIVEROS GERONIMO NOLY	----	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 01 de octubre de 2018, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco Nº 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, en un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4, ...,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

28 de setiembre de 2018.

Unidad de Recursos Humanos